

# JUSTICIA, DIGNIDAD Y MEMORIA

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SENTENCIA PARA EL CASO INTEGRANTES Y MILITANTES DE LA UNIÓN PATRIÓTICA VS. COLOMBIA

JUNIO DE 2023, NÚMERO 2

## ¿CÓMO VA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SENTENCIA DE LA CORTE IDH SOBRE EL CASO UP?

Durante los últimos cinco meses, desde que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) condenó al Estado colombiano por el exterminio de la Unión Patriótica (UP), la Corporación Reiniciar ha estado atenta para exigir el cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia que profirió este Tribunal internacional y, junto a las coordinaciones regionales, ha acompañado a las víctimas y familiares del genocidio contra la UP resolviendo dudas y dando a conocer las novedades que han surgido en este proceso.



ENCUENTRO EN EL CENTRO CULTURAL DE CALI. INVITACIÓN DE LA UP.

En esta segunda entrega del boletín **Justicia, Dignidad y Memoria**, se informa que ya está conformada la Comisión para la constatación de identidad y parentesco de las víctimas de los Anexos II y III de la Sentencia (Página 2), sin embargo, para la formalización de dicha comisión se espera que se expida el decreto mediante el cual va a funcionar, se señale en dónde va a funcionar, y se confirme cómo va a ser el trámite de recepción de documentación para el pago de las indemnizaciones. La Corporación Reiniciar calcula que pueden pasar al menos dos meses para que la comisión entre a funcionar en pleno.

Reiteramos además que seguimos a la espera de que la Corte IDH profiera sentencia de interpretación en relación con varias consultas hechas por el Estado, por la Corporación Reiniciar, y demás representantes de víctimas.

## LO ÚLTIMO

YA QUEDÓ CONFORMADA LA COMISIÓN PARA LA CONSTATACIÓN DE IDENTIDAD Y PARENTESCO DE LAS VÍCTIMAS DE LOS ANEXOS II Y III DE LA SENTENCIA DEL CASO UNIÓN PATRIÓTICA (UP).

LA CORPORACIÓN REINCIAR SOCIALIZÓ LA SENTENCIA EN UNIVERSIDADES Y ESPACIOS CULTURALES EN DISTINTAS ZONAS DEL PAÍS.

CONOCIENDO LA SENTENCIA: LAS JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN CONTINÚAN EN LOS TERRITORIOS.

**No se afane, el equipo de trabajo de Reiniciar está en un proceso de interlocución con el Estado con el fin de dar inicio al proceso de implementación de las medidas de reparación que ordena la Sentencia. Cuando haya novedades se van a ir informando.**



XVIII ENCUENTRO POR LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS Y FAMILIARES DEL GENOCIDIO CONTRA LA UNIÓN PATRIÓTICA (2022)

## ASÍ QUEDÓ CONFORMADA LA COMISIÓN PARA LA CONSTATACIÓN DE IDENTIDAD Y PARENTESCO DE LAS VÍCTIMAS DE LOS ANEXOS II Y III DE LA SENTENCIA DEL CASO UNIÓN PATRIÓTICA (UP)

### ¿QUÉ ES LA COMISIÓN PARA LA CONSTATACIÓN DE IDENTIDAD Y PARENTESCO?

Es la instancia ordenada en el punto resolutivo 25 y los párrafos 533 a 539 de la Sentencia del Caso UP, por medio de la cual el Estado colombiano va a corroborar la identidad de las víctimas listadas en los Anexos II y III de la Sentencia, con el propósito de determinar si dichas personas pueden ser consideradas beneficiarias de las reparaciones ordenadas por la Corte IDH.

La comisión será la encargada de precisar con exactitud los documentos que las víctimas listadas en los Anexos II y III deberán presentar para acceder a la indemnización.

### ¿CÓMO SE CONFORMÓ LA COMISIÓN PARA LA CONSTATACIÓN DE IDENTIDAD Y PARENTESCO?

Los representantes de las víctimas, el gobierno y la Corte IDH, designaron tres delegados que son quienes integran la Comisión para la constatación de identidad y parentesco. Así quedó conformada la comisión:



**Alejandro Valencia Villa** es abogado y ex Comisionado de la Verdad de Colombia. Será el representante de las víctimas del Caso Unión Patriótica ante la Comisión de identidad y parentesco de las víctimas listadas en los Anexos II y III de la Sentencia de la Corte IDH.



**Ana Teresa Bernal Montañez** es concejala de Bogotá por la alianza entre Colombia Humana y la UP. Es delegada por el gobierno de Gustavo Petro para conformar la Comisión para la constatación de identidad y parentesco.



**Ruben Darío Pinilla Cogollo** es abogado y ex magistrado del Tribunal de Justicia y Paz. Fue designado por la Corte IDH para conformar la Comisión para la constatación de identidad y parentesco.

**NOTA:** La Comisión para la constatación de identidad y parentesco anunciará públicamente su apertura y medios de recolección de información. El trámite es gratuito y no requiere representación ni pago alguno.

# SOCIALIZACIÓN DE LA SENTENCIA DEL CASO UP EN UNIVERSIDADES Y ESPACIOS CULTURALES EN DISTINTAS ZONAS DEL PAÍS

La Corporación Reiniciar, como parte de su compromiso con las víctimas y familiares del genocidio contra la Unión Patriótica, ha asistido a una serie de invitaciones que le han hecho con la intención de socializar la Sentencia de la Corte IDH sobre el Caso UP. Universidades, espacios culturales y emisoras, han extendido invitaciones a las que diferentes integrantes del equipo de Reiniciar han acudido:



SEMINARIO '39 AÑOS DEL EXTERMINIO DEL PARTIDO POLÍTICO UNIÓN PATRIÓTICA. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.'

| FECHA                 | LUGAR  | TEMA   |
|-----------------------|--|--|
| 14 de febrero de 2023 | Universidad Santo Tomás                              | Luz Stella Aponte Jaramillo participó en el conversatorio 'El exterminio de la Unión Patriótica: su camino en la justicia internacional', refiriendo los desafíos y logros del litigio del caso ante el sistema interamericano de derechos humanos y comentando aspectos esenciales de la Sentencia.   |
| 22 de febrero de 2023 | Universidad Externado de Colombia                    | Jahel Quiroga y Luz Stella Aponte presentaron aspectos fundamentales del caso UP y de la Sentencia proferida por la Corte IDH en el marco del seminario '39 años del exterminio del partido político Unión Patriótica: La responsabilidad internacional del Estado colombiano'.  |
| 24 de febrero de 2023 | Centro Cultural de Cali                              | Sonia Pinzón y Marta Murillo, del equipo jurídico de la Corporación Reiniciar, presentaron la Sentencia de la Corte IDH para el Caso UP y algunos puntos claves de la misma, como lo es la responsabilidad del Estado y las medidas de reparación ordenadas por el Tribunal Interamericano. El encuentro fue convocado por el partido Unión Patriótica (UP). |
| 13 de marzo de 2023   | Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia | Jahel Quiroga y Luz Stella Aponte presentaron los principales aspectos que caracterizaron el surgimiento y desarrollo de la UP y del exterminio al que fue sometida, así como aspectos fundamentales de la Sentencia de la Corte IDH.  |
| 27 de marzo de 2023   | Universidad de Caldas en Manizales                   | Se realizó una jornada de socialización de la Sentencia de la Corte IDH sobre el Caso UP. El espacio contó con la presencia de Jahel Quiroga y del Dr. Raúl Molano, en representación del equipo jurídico de Reiniciar.  |
| 27 de abril de 2023   | Universidad Autónoma de Occidente (Cali)             | Luz Stella Aponte presentó aspectos esenciales del caso Unión Patriótica y de la sentencia de la Corte IDH en un panel virtual sobre la paz total y anteriores procesos de negociación con grupos armados a la luz de los derechos humanos y el DIH.   |

# CONOCIENDO LAS SENTENCIA: JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN CONTINÚAN EN LOS TERRITORIOS

Después del 30 de enero, fecha en la que se notificó el fallo, el equipo de trabajo de la Corporación Reiniciar, con el apoyo de las Coordinaciones regionales, dio inicio a la socialización y divulgación de la Sentencia.

A la fecha, la Sentencia ha sido socializada, de manera presencial y virtual, con las coordinaciones de **Urabá, Bolívar, Córdoba, Cesar, Cauca, Arauca, Valle del Cauca, Magdalena Medio, Sucre, Santander, Eje Cafetero, Antioquia, Urabá en Medellín, Caquetá, Huila, Tolima, Cundinamarca, Tolima en Bogotá, Meta en Bogotá, Guaviare en Bogotá, Urabá en Bogotá**, y con las víctimas que se encuentran en el exilio. Estos han sido espacios para el esclarecimiento de dudas, analizar los desafíos venideros, y para reafirmar la importancia de la lucha y la perseverancia de las víctimas por lograr justicia, memoria, verdad y reparación en este caso.



SEGUNDA SOCIALIZACIÓN DE LA SENTENCIA EN URABÁ EN MEDELLÍN



SOCIALIZACIÓN DE LA SENTENCIA, COORDINACIÓN META EN BOGOTÁ



SOCIALIZACIÓN DE LA SENTENCIA CON LA COORDINACIÓN DE URABÁ



SOCIALIZACIÓN DE LA SENTENCIA CON LA COORDINACIÓN CUNDINAMARCA



EVENTO HOMENAJE EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ



SOCIALIZACIÓN DE LA SENTENCIA CON LA COORDINACIÓN DE CAUCA

*Jornadas de socialización de la Sentencia del Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia,*

Un logro de la organización de las víctimas



SOCIALIZACIÓN DE LA SENTENCIA CON LA COORDINACIÓN DE SUCRE



SOCIALIZACIÓN DE LA SENTENCIA CON LA JUNTA NACIONAL DE LA UP